LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCION: Un mes ..... 5'00 Ptas. Número suelto ..... 0'25 »

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 — Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT 29 — Telf. 2320
PALMA DE MALLORCA

Martes 12 de Enero de 1943 — DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER — Año LI — Núm. 15140

EDITORIAL

Aplicación del Fuero del Trabajo

Contrariamente a como vivíamos acostumbrados en la jamás cumplida relación entre las promesas de la política y las realidades concedidas a la nación, podemos echar una mirada sobre la vida española y adquiriremos el convencimiento absoluto de que cuanto se ha prometido a nuestro pueblo se ha convertido dentro de un plazo siempre prudente, en algo efectivo.

Y de entre todos los signos de la España nueva, ninguno de tal importancia ni de valor real tan grande como el Fuero del Trabajo, que ofrece una visión completamente nueva de los problemas de la labor, y que otorga al productor condiciones de dignidad y de derechos que ninguna legislación del mundo llegó nunca ni a apuntar siquiera.

Cuanto en el Fuero del Trabajo se ha consignado, se va viendo en el desarrollo de las actividades españolas trocado en hechos positivos. Glosemos hoy uno de los aspectos de ello, a propósito de la reciente publicación de la Ley que establece el seguro obligatorio de enfermedad, tema fecundo en elogiosos comentarios, acerca del cual hemos ya expuesto algunos y tenemos muchos más que explanar.

Habla el Fuero del Trabajo del deber de otorgar a los productores un seguro total. Para ellos, en bien de la Patria, y para que el rendimiento de su labor no se vea disminuido por preocupaciones espirituales que amenguan siempre la eficacia del esfuerzo, han de ser establecidas y cumplidas todas las facilidades. Y nadie podría dudar de que el problema—pavoroso sin disputa—de la enfermedad, es uno de los más importantes para todo el que vive de su cotidiana actividad y no cuenta con medios que le garanticen contra una posible invasión de su hogar por el mal que se cebe, ya en el mismo productor o ya en alguno de sus familiares.

Previsora y justa la Ley del Seguro Obligatorio de enfermedad, acude a este problema estableciendo un hito admirable en el camino de la realización de la estricta y nobilísima Justicia Social, tan prometida por tantos poderes, pero hasta hoy no respetada ni entronizada en la legislación ni en la realidad.

Y así la nueva Ley abarca en todos sus aspectos el asunto, consignando en su articulado la constitución del seguro con prestación sanitaria en caso de enfermedad, la asistencia en caso de maternidad, la indemnización por la pérdida de retribuciones en tales casos, y la correspondiente a gastos funerarios cuando se llegue al doloroso desenlace de la muerte.

Todo un plan, completo y amplio, que es sencillamente el cumplimiento de lo ofrecido al productor, de cuyo trabajo y de cuyo esfuerzo tanto espera y tanto puede confiar la Patria.

ENTRE GUERRA DE MOVIMIENTO Y GUERRA DE POSICIONES

I. — EL FRENTE CENTRAL DEL NORTE

Berlín.—En el desarrollo militar del frente del Este, que está bajo el signo de la ofensiva soviética de invierno y de las batallas defensivas por ella producidas, se destacan claramente dos grandes frentes con distintas condiciones de lucha. La parte norte del frente que se extiende del sector de Leningrado-lago Ladoga, pasando por encima de llago de Ilmen, Velikiluki, Rschew, al oeste de Kaluga hasta algo al sur de Voronesch corresponde en esencia a la línea producida a fines del pasado invierno, es decir; a continuación de las rectificaciones realizadas más tarde en operaciones ofensivas por medio de las luchas de limpieza a la entrada del verano y la gran ofensiva de estío.

Las operaciones militares que se anuncian de estos grandes sectores corresponden a la de una guerra estacionaria de posiciones, organizada en un sistema de puntos de apoyo en profundidad. Prescindiendo de las grandes ofensivas soviéticas en el sector de Kalinin-oropez, el frente norte no ha sido afectado por la campaña rusa.

La gran ofensiva soviética en torno a Rschew y Toropez iniciada a fines de noviembre, ha terminado por el momento con un éxito indiscutible de la defensa alemana. Esta operación ha proporcionado a los Soviets severas pérdidas en hombres y en material sin que hayan logrado alcanzar ni siquiera uno sólo de sus ambiciosos objetivos. El gran ataque soviético llevado a cabo con el máximo esfuerzo fué detenido en general ante las líneas principales alemanas.

El mando soviético no ha logrado en parte alguna, pese a los reiterados intentos ,penetrar a través de las posiciones alemanas, que debía ser el preludio de operaciones de mayor envergadura.

El último acto de su ofensiva se desarrolla en un espacio limitado al sudeste del Lado de Ilmen en las encarnizadas luchas que todavía hoy duran contra Welikiluki y las posiciones alemanas. Mientras tanto, los ataques soviéticos han perdido todo su ímpetu inicial y son rechazados en cruentas luchas por la defensa alemana.

Por lo demás, reina una cierta calma en las líneas de apoyo del frente del norte, considerablemente reforzadas desde hace tiempo, tranquilidad que sólo es perturbada por las acciones de reconocimiento y de destrucción de carácter local tan corrientes en la guerra de posiciones.

II. — EL FRENTE CENTRAL DEL SUR

Bien otro es el cuadro que se nos ofrece en el frente del sur, limitado, al Norte, por el sector de Woronesch y, al sur, por el sector del Terek caucásico. En este punto se hallan desde hace semanas los grandes centros de gravedad de la ofensiva soviética de invierno que se ha descargado en una serie de fuertes golpes contra el frente de los ejércitos aliados y se ha convertido al final en una operación agresiva de gran estilo.

Los planos estratégicos del mando soviético se revelan claramente en el intento, siempre renovado, de avanzar con poderosas fuerzas en dirección a Rostov, a fin de separar el espacio caucásico del frente principal de lucha de los ejércitos aliados—en cierto punto lo contrario de los planos de maniobra alemanes del verano y al mismo tiempo penetrar también en los territorios de imoprtancia industrial y alimenticia de la Ucrania. Los formidables esfuerzos que realizan los Soviets a este propósito demuestran de manera palmaria la importancia que las pérdidas de estas posiciones han representado para los Soviets, tanto militar como económicamente.

En este gran sector del sur del frente del Este se habla ya de un frente rígido, como es el caso en el norte; aquí los frentes han adquirido una cierta elasticidad. Por todas partes se engranan y escalonan en profundidad las posiciones aisladas, "de erizo", de forma que los frentes se encuentran en continuo movimiento de maniobras locales cuyo ritmo está determinado por las operaciones de ataque y contraataque.

Los métodos de la estrategia no son aquí en extensos sectores los de la guerra rígida de posiciones. La organización de las luchas y la intervención práctica de las tropas se asemeja más bien a la guerra de movimiento y con ello se puede imponer con innegable superioridad, un método de operar en el que se traduzca la mayor movilidad y capacidad maniobrera

III.—EFICAZ BARRERA

Las grandes luchas defensivas en el frente sur se encuentran también en los primeros días del Año Nuevo en pleno curso, de manera que es prematuro establecer un balance y un resúmen. Por este motivo son también comedidos y reservados los comunicados y pronósticos que se oyen de parte alemana.

Sin embargo, se puede observar que el superior desarrollo de las luchas se sigue en Berlín con la mayor calma.

En esto se apoyan no sólo en las experiencias del pasado invierno, en las cuales están incluídas todas las durezas y peligros de las grandes luchas defensivas, sino también en el hecho de que la defensa alemana ha logrado hasta ahora oponer una barrera a los ambiciosos objetivos soviéticos, que no podrá ser vencida por los Soviets.

Tanto en su forma estacionaria como también en su forma móvil la defensa alemana ha infligido a los ejércitos de la gran ofensiva soviética las más severas pérdidas. No hay que dudar que la defensa alemana continuará también en el futuro dominando la ofensiva soviética y dando al acontecer militar, en estos extensos territorios de la ofensiva soviética, un sesgo de acuerdo con los planes militares de Estado Mayor alemán.

Los triunfos de nuestra gloriosa Diplomacia de ayer serán emulados por la de mañana

Declara en un discurso el General Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores, al inaugurar el primer curso de la nueva Escuela Diplomática

Madrid.— Con gran solemnidad ha tenido lugar ayer tarde en el Salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia la inauguración de la Escuela Diplomática.

El acto fué presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, a quien acompañaba en la psesidencia, el Presidente de la Real Academia don Felipe Clemente de Diego, un representante del Excmo. Sr. Obispo de Madrid - Alcalá y el Rector de la Escuela, Embajador don Emilio Palacios.

El Conde de Jordana pronunció el siguiente discurso:

"Señores: Ha sido para mí motivo de gran satisfacción el que me haya correspondido el honor de someter a la consideración del Gobierno y a la firma del Generalísimo y el haber refrendado el Decreto creando esta Escuela Diplomática.

Las grandes naciones, para merecer este nombre, han tenido que contar siempre con un Ejército poderoso y con una diplomacia experta.

España, durante el siglo XVI, mientras nuestros valerosos Tercios y sus grandes Capitanes asombraban al mundo, contaba con una diplomacia y con una escuela que fué admirada por las demás naciones.

Y es que las grandes potencias, para ser dignas de este calificativo, como acabo de decir, y para hacerse respetar en el exterior, han de contar con dos brazos: el Ejército y la Diplomacia.

No es, pues, extraño que la Nación exija a los diplomáticos todas las garantías necesarias para que sean perfectos.

Y en este sentido esta primera promoción de la Escuela Diplomática, con su alentadora juventud, su patriotismo forjado en campos de batalla y en los del sacrificio o el martirio, con la garantía de una tan fuerte oposición como la que han han sufrido y con la estrecha depuración por la que han de pasar en esta Escuela garantizada por el brillante profesorado traído a ella, seguramente, al encuadrarse dentro de la carrera diplomática, que tan brillantemente viene actuando durante esta contienda, como actuó anteriormente y como ha de actuar dentro de los amplios y lucidos horizontes que se le ofrecen vendrá a reforzarles y al mismo tiempo contribuirá de una manera poderosa, a aumentar nuestro prestigio en el exterior e indirectamente a la mayor grandeza de España.

Con la seguridad de que esto ocurrirá, con una fé absoluta en ello, declaro abierto este curso de la Escuela Diplomática, a la que auguro larga y próspera vida para bien de España.

Y ahora su Rector, el ilustre Embajador veterano y prestigiosísimo diplomático señor Palacios tiene el uso de la palabra, para dar la primera lección del curso".

A continuación el Rector de la Escuela disertó sobre el tema "Las principales cualidades que deben reunir los diplomáticos españoles".

Empieza su discurso agradeciendo a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación las múltiples facilidades que ha dado para la instalación de la nueva institución.

Señaló en primer lugar que al diplomático no han de exigírsele, ni atribuírsele, cualidades ni dotes que le sean exclusivas, pues lo que le caracteriza es la coincidencia en él de determinadas condiciones comunes a otras personas y el grado en que debe poseerlas y cultivarlas para estar a la altura de su cometido en el desempeño de funciones tan complejas como delicadas y a veces trascendentales a cuya defensa y gestión bajo la dirección de su Gobierno ha de atender sin descanso en el modo y forma que las circunstancias demanden.

Entrando en el exámen de dichas cualidades, con especial referencia al secretario diplomático español, destacó entre todas como más esenciales para representar dignamente a nuestra España católica, la fe, el patriotismo, la disciplina, la integridad, el tacto, la circunspección, la serenidad, la corrección, etc.

Y a continuación las fué analizando en detalle, apoyándose en las observaciones reunidas durante su larga carrera.

En 10 años el tonelaje de nuestra marina mercante habrá sido duplicado

Madrid.—La última hoja del almanaque, al arrancarla, ha lanzado un levísimo quejido. Es el año 1942 que se desprende silenciosamente. Año a año nos va cobrando el tiempo la deuda que tenemos con él, y, aunque no queramos representar el papel de viejos que nos reparte el tiempo, tenemos que resignarnos.

Claro es que sólo envejecemos los hombres, pues las mujeres cada día son más jóvenes y parecen más niñas, con arreglo al criterio de que a más años menos tela.

Este viejo año, que se marcha apoyado en su cavada, se va dispuesto a hacer su último cambalache: la venta de su larguísima y blanca barba. El año 1942, conociendo su final, ha hecho un negocio que no se atrevió a hacer ninguno de sus antecesores: convertir su pelo en dinero.

Pero no cometamos la vulgaridad de hablar mal del último año cuando todos tienen la culpa. Es verdad que el pasado año ha convertido la tierra en un espantoso infierno; pero a los españoles nos ha dejado un regalo magnífico: el Pacto Ibérico.

La fuerza propia nos conquista el respeto ajeno, así como la debilidad atrae la agresión y la insolencia. El Bloque Ibérico ha sido un acontecimiento sensacional. En esta época difícil y peligrosa, en que los pueblos se despedazan, el abrazo de España y Portugal es como un ejemplo y un símbolo amoroso. Los pueblos no se hacen grandes por el odio, sino por el amor.

A ESTA OBRA MAGNA HAN DE CONTRIBUIR TODAS LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

Y el año 1942 concluye además con otra gratísima noticia para nosotros: el acuerdo de construir dieciocho buques. España, regida por la sabiduría de su Caudillo Franco, sigue con la mirada puesta en el mar. Se incrementan día tras día todos los intereses que en el mar tienen su desarrollo e incremento vital. Hay tenacidad y continuidad en el esfuerzo y en los astilleros españoles se va forjando la grandeza del país, pues España extiende su alma grande hacia el mar, como en el mar extiende su cuerpo.

El reportero ha acudido por una ampliación de noticias acerca del último acuerdo de construcción de los dieciocho buques y un alto funcionario de nuestra Marina mercante ha tenido la amabilidad de decirnos:

—Mire usted—comienza diciéndonos—, no tiene precedentes en nuestro país que de un golpe se den las órdenes de construcción de dieciocho buques, cuyo valor rebasa la cifra de 300 millones de pesetas.

Con esto ha iniciado la futura Empresa nacional Elcano su gran programa de construcciones navales, empezando en esta fase con reproducir buques gemelos de los que ya estaban contratados. Esto tiene una importancia fundamental, no sólo por el mayor rendimiento de nuestros astilleros, sino por que se inicia una ordenación de nuestra Flota mercante. Con estos dieciocho buques contratados resulta que el día 1 del año 1943 hay en construcción en los astilleros españoles cerca de 300 mil toneladas de registro bruto, con un valor que pasa de los 1.200 millones de pesetas.

A esta obra magna han de contribuir todas las industrias españolas, desde las factorías siderúrgicas hasta las industrias auxiliares de toda clase de maquinaria, material eléctrico, cables, pinturas, maderas, muebles, instalaciones diversas de contra incendios, teléfonos, etc.

TRASATLANTICOS Y PETROLEROS RAPIDOS

—Le digo a usted—añade, después de una breve pausa, mi ilustre interlocutor—que ésta es una primera fase, porque inmediatamente se repararán los contratos para otros tipos de buques de gran interés nacional, entre los cuales descuellan los trasatlánticos, tan necesarios para nuestras rutas marítimas de España y América española, y que constituyen el nexo espiritual y material de nuestro país con los grandes países hermanos. También se harán contratos para la construcción de grandes petroleros rápidos, indispensables para nuestras necesidades de orden militar, y otros buques especiales ,que ya hay en estudio. Se espera que dentro del año actual se puedan dar otras órdenes de construcción de buques que alcancen una cifra de 200.000 toneladas de registro bruto.

Por el camino emprendido se podrá llegar en el plazo de diez años, a doblar el tonelaje de nuestra Marina mercante y a triplicar prácticamente el rendimiento de nuestra Flota, ya que los buques que se construyen son más rápidos y tienen modernas instalaciones de carga y descarga, lo que permite una rápida utilización del tonelaje.

En los buques contratados se han tenido en cuenta los últimos perfeccionamientos de la técnica, tanto en el casco, donde se inicia el empleo de la soldadura, con todas sus ventajas, como en la instalación de las maquinarias, que son de los tipos más modernos, para competir en todos los tráficos con los buques de todas las banderas.

Una idea de lo que supone—en cuanto a ordenación de la Flota mercante — la orden de construción de los dieciocho buques que ha dado el Instituto Nacional de Industria hace poco, es el resumen que le dop a usted sobre la serie de buques gemelos que están actualmente en construcción y que son los siguientes:

Ocho petroleros de 10.000 toneladas de peso muerto.

Ocho buques mixtos de carga y pasaje de 8.700 toneladas de peso muerto, a motor, para servicios transoceánicos.

Cuatro buques correos rápidos, a motor, para nuestras líneas de soberanía.

Tres buques de carga para transporte a granel de 5.750 toneladas de peso muerto.

Dos buques de carga de 3.500 toneladas de peso muerto.

Tres buques fruteros, a motor, de 4.000 toneladas de peso muerto.

Dos buques fruteros, a motor,

(Pasa a 2.ª pág.)

EL PALACIO DE LAS CORTES PREPARADO

EL PRESIDENTE DE ELLAS VISITA LAS OBRAS DE REFORMA

Madrid. — El Presidente de las Cortes don Esteban Bilbao estuvo al mediodía en el antiguo Congreso, visitando las obras que tanto en el hemiciclo como en el Salón de Conferencias y demás dependencias de la casa se realizan para que, en su día, pueda funcionar con arreglo a las normas dictadas.

El señor Bilbao estuvo acompañado de su secretario particular y por el Oficial Mayor señor Lamoneda, con quien recorrió todo el edificio comprobando el estado de dichas obras que serán aceleradas para su más pronta terminación.

La visita duró una media hora.

Son muy hondas las diferencias de opinión que separan a De Gaulle de Giraud en cuanto a la política

LO CUAL HARA MUY DIFICULTOSA LA GESTACION DEL ACUERDO ENTRE AMBOS, DANDO UNA PELIGROSA INESTABILIDAD A LOS PROBLEMAS DEL DESMEMBRADO IMPERIO COLONIAL FRANCES

Rabat. — Aunque las noticias de los últimos días dejan entrever la posibilidad casi inmediata de llegar a un arreglo entre Giraud y Degaulle parece sin embargo que las diferencias son tan hondas que habrá que vencer todavía muchas dificultades para llegar a una solución entre los grupos disidentes franceses.

En los círculos degaullistas del Marruecos francés y de Argelia se sostiene abiertamente que cuantos colaboraron con Vichy deben ser excluídos y privados de toda influencia.

Basta recordar que Noguès, Boisson y Chatel, miembros del Consejo del Imperio fundado por el almirante Darlan, y asimismo otros altos funcionarios del Africa del Norte, entran dentro del número de los proscriptos por los degaullistas para ver las dificultades hondísimas existentes entre los grupos franceses disidentes, dificultades que habrían de sufrir gran transformación.

Además de estas dificultades que se refieren principalmente al aspecto político de la situación, surgen otras nacidas de la presencia en el Norte de Africa de numerosos enemigos sinceramente de Inglaterra, los cuales no creen en las promesas de los anglosajones, a quienes se atribuye el propósito firme de desmembrar y destruir definitivamente el Imperio francés.

Afirman también estos enemigos de Inglaterra que sería una locura que los propios franceses ayudaran a la victoria de quien ha descargado golpes injustificados e innecesarios sobre diversas partes del imperio y sobre la misma Francia.

Esta profunda división entre los franceses del Africa del Norte aumenta las dificultades del reclutamiento de gente para la guerra y no favorece la adhesión de los indígenas, quienes no se muestran inclinados a aliarse para luchar contra el Eje.

GIRAUD EN EL SENEGAL

Rabat. — El general Giraud ha visitado San Luis del Senegal acompañado de Beisson.

Giraud revistó las fuerzas y recibió a los funcionarios oficiales y notables indígenas.

Depositó asimismo una palma en el monumento a los muertos de la otra guerra y pronunció una alocución en que afirmó que atacaría a los alemanes donde quiera que los encontrase.

Giraud volvió luego en avión a Dakar y seguidamente salió para Ranakao.

LA LUCHA EN TUNEZ

Según la radio Marruecos el general Giraud afirmó en el curso de su viaje de inspección por el Africa occidental francesa que 70.000 soldados alemanes llegaron a Túnez por vía marítima y especialmente por vía aérea.

Hay que reconocer — dijo además — que las operaciones parecen desarrollarse con lentitud, pero hay que tener en cuenta la naturaleza del terreno y la importancia de las posiciones.

EN LA TRIPOLITANIA

Rabat. — La radio Marruecos ha dado la noticia de que el octavo ejército británico ha emprendido un movimiento de persecución después de haber acumulado refuerzos y provisiones.

COSAS: UNA COQUETERIA QUE SE PAGA CON 2.400 FRANCOS

Los tribunales franceses para reprimir los delitos cometidos contra las disposiciones sobre abastecimientos, actúan con una rigurosidad, una energía y una rapidez, que ha convertido su gestión en un arma eficaz contra los que delinquen en esa circunstancial forma de delincuencia.

El tribunal de Lyon ha sido implacable en uno de los muchos casos extraños que se le han presentado y, su veredicto condenatorio ha servido para destruir la proverbial galantería francesa, tan propensa a rendirse ante toda coquetería femenina y más, cuando se manifiesta engalanada con fascinadors encantos juveniles.

Uno de los procesos que habían de sustanciarse en dicho tribunal obedecía al delito cometido por Victoria Groisier, encantadora lionesa perteneciente a una acomodada familia de la localidad que en la cartilla de abastecimientos figuraba contar veinte años. No es vulgar la delincuencia en esa edad, pero en la nueva forma de acusarse de empedernido delincuente a seres de seis o siete primaveras.

La señorita Victoria se presentó al Tribunal acusada de disfrutar una ración de chocolate que únicamente disfrutaban los que no han cumplido los veintiuno años. La señorita Victoria había escrito en la filiación de su cartilla de abastecimientos beinte años y según la investigación practicada la señorita Victoria tenía la desgracia de haber cumplido era edad luego de haber pasado doce meses en brazos de la nodriza, detalle que no debieron hacerla conocer sus padres y que por desconocero, no pudo la seolrita Vitoria sumar a la cantidad de años cumplidos. Lo extraño del caso es que a la señorita Victoria no le gusta el chocolate ni practicaba con su ración de socomusco el productivo deporte del "estraperlo"; regalaba su porción a sus amigas.

Interrogada por el Tribunal, la señorita Victoria confesó plenamente su culpa entre lágrimas y congojas. No se trataba de disfrutar de una golosina a la que no tenía dereco ni la gustaba, menos, comerciar con ella, pero renunciar a su dereco al chocolate era abdicar a su juventud de veinte años para convertirse totalmente en una mujer.

—¡Ce le jamais!—exclamó la señorita Victoria con un gesto desesperado en el que se encontraba una airada e inútil protesta contra la acción del tiempo.

El acento de sinceridad impresionó al Tribunal; las circunstancias que rodeaban el hecho daban fuerza de sinceridad al grito de la señorita Victoria, pero el delito existía y el juez condenó a la encartada a 2.400 francos de multa, y a ser totalmente mujer destrupéndola su más amable ilusión. Obró en justicia. Nosotros confesamos que hubiéramos prevaricado para premiar una tan adorable alma femenina.

M.C.D. 2022

Uniforme y distintivos para los funcionarios de Hacienda

Hace muchos años que por algunos funcionarios de la Delegación de Hacienda de Barcelona y sin autorización para ello y con la consiguiente extrañeza de todos los demás compañeros de ellos, comenzaron a usarse como distintivo, unas gorras y gorros para los actos de servicio; y hasta de parte de algunos llegaron a utilizarse dichas gorras para la calle.

Esta espontaneidad, fué cundiendo por las demás provincias, llegando hasta al Ministerio. La Subsecretaría de Hacienda, parece ser que no vió mal en el fondo este deseo de parte de algunos de sus funcionarios. Pero estimando que no debía continuar este estado de cosas sin que procediera la oportuna autorización, dictó una Circular autorizando el uso de gorras y gorros en actos de servicio y dió los distintivos que debían llevar, con arreglo a las distintas Categorías y Clases de los funcionarios.

Poco a poco ha ido decayendo aquella iniciativa barcelonesa.

Hoy la España de Franco la que recogiendo esta necesidad sentida, viene a crear en los Cuerpos de la Hacienda Pública el Uniforme Emblema y Distintivos que podrán usar en los actos oficiales de etiqueta y de servicio.

Respecto al uniforme solo diremos que constará de americana cruzada de paño o vicuña de color azul marino con dos filas de tres botones a cada lado, botones que serán dorados y llevarán en relieve el escudo imperial de Armas de España. Hombreras sobrepuestas de las llamadas palas, del mismo color que la americana, excepto para los Abogados del Estado que serán rojas y llevando bordado en oro el emblema del respectivo Cuerpo en la parte superior y los distintivos de las categorías correspondientes, en la inferior.

En verano podrá usarse americana blanca pero con las hombreras azul marino.

Para el servicio interior de las oficinas podrá utilizarse americana de género azul de algodón de tipo "sahamarino".

El chaleco y el pantalón que será de forma recta y de género igual al indicado ya, no ofrece novedad alguna y la gorra que será confeccionada incluso la visera con el mismo género que el traje, será de forma de plato con barboquejo de cordón de oro trenzado sujeto con dos pequeños botones dorados y llevando en el frontis bordado en oro, el Escudo de España.

La corbata, de seda negra y nudo largo. De gala, lazo negro. La camisa blanca, de gala, blanca planchada y el cuello, de pajarita.

El calzado, de piel negra. Y para gala, charol negro. Los guantes, de piel color avellana y de gala, blanca.

El capote que será de paño azul como la americana y las hombreras, llevará bordado los distintivos de la categoría correspondiente. Así como, el emblema del Cuerpo.

Descrito ya el uniforme, pasemos a enumerar los distintivos Emblemas

El Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública ostentará el Escudo en oro consistente en un disco o moneda sobre la que se destacará en relieve el Aguila Imperial, que llevará en su interior el Escudo Nacional, y rodeado de una cadena con eslabones.

El Cuerpo de Abogados del Estado llevará: Escudo en oro sobre fondo rojo formado por el Aguila Imperial, sobre el cual campearán dos óvalos unidos por su parte inferior y separados por la superior, uno de los cuales contendrá las Armas de España y el otro los peculiares de la Real Hacienda, llevando encima la balanza de la Justicia y ante los dos óvalos, las tablas de la Ley y terminando con la corona del Escudo Nacional.

El Cuerpo de Profesores Mercantiles al Servicio de la Hacienda Pública, tendrá el emblema siguiente: Escudo en oro formado por el Aguila Imperial con un óvalo en su parte central que contendrá el Escudo Nacional y saliendo por su parte superior el caduco de Mercurio.

El Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre, llevará el Escudo en oro formado por el Aguila Imperial que contendrá en su parte central un rectángulo en forma de sello o timbre con el Escudo Nacional y saliendo por su parte superior, el haz de Lictor.

El Cuerpo de Arquitectos, Ingenieros y demás facultativos al servicio de la Hacienda Pública, usarán los emblemas que les están reconocidos. Con independencia del anterior, llevarán uno especial consistente en un escudo de pequeño tamaño, con un óvalo en su parte central de dos centímetros de altura y uno y medio de ancho que encerrará debidamente enlazadas las iniciales M. H., colocadas en la parte superior del lado izquierdo de la americana sobre la abertura del bolsillo.

Los emblemas referidos irán colocados en la parte superior de las hombreras sobre los distintivos de las categorías administrativas.

Los Liquidadores de Utilidades y Diplomados de Inspección, también llevarán un distintivo especial análogo y colocado en el mismo lugar al indicado para los Arquitectos, Ingenieros y demás facultativos al Servicio de la Hacienda Pública, que encerrará debidamente enlazadas las iniciales "L. U.", en los primeros y "J. D." para los segundos.

Los Cuerpos Auxiliares ostentarán los emblemas expresados, bordados en plata.

DISTINTIVOS

Los correspondientes a las categorías de los funcionarios se llevarán en las hombreras de los uniformes y tendrán las siguientes características:

Jefes Superiores de Administración. En el borde inferior una serreta de un centímetro, y sobre ella, un entorchado de tres centímetros formado por dos ramas, una de roble y otra de palmas, enlazados en forma de sierpe. Sobre ella una serreta y otro entorchado igual al anterior, pero de dos centímetros; y sobre esta una serreta invertida. Contorneará toda la hombrera, un galón de oro de cuatro centímetros.

Jefes de Administración con ascenso. En su parte inferior una serreta de un centímetro y sobre ella un entorchado de tres centímetros, como el indicado anteriormente, tres serretas de un centímetro y un galón de tres milímetros.

Jefes de Administración. Lo mismo que el Jefe de Administración con ascenso, pero sin galón y con tres, dos o una serreta según se trate de Jefes de Administración de primera, segunda o tercera clase.

Jefes de Negociado. En su parte inferior una serreta análoga a las descritas; sobre ella un entorchado de dos centímetros y tres, dos o un galones de tres milímetros, según sean Jefes de Negociado de primesra, segun o tercera clase.

Jerarquías Superiores. Los Inspectores de los servicios del Ministerio; los Delegados de Hacienda y los Jefes Superiores de Administración, usarán para gala cinturón dorado sobre fondo azul celeste con el Escudo de España en el centro.

Para diario el cinturón será azul celeste. Los Subdelegados de Hacienda, usarán el mismo, pero en plata.

Cuerpos Auxiliares. Llevarán los distintivos de las categorías a que estén asimilados, pero en plata.

Queda autorizado el Ministro de Hacienda por el artículo segundo y último del Decreto que comentamos de 12 de diciembre del año anterior inserto en el Boletín Oficial del Estado de 28 del mismo que casi hemos transcrito íntegro para debido conocimiento de los funcionarios y de las Casas constructoras de uniformes y emblemas, para dictar las Disposiciones complementarias para la ejecución del citado Decreto, que dicho sea de paso no ha podido menos de recibirse con el agrado con que son acogidas siempre las buenas orientaciones.

EMILIO TORTOSA ANDRES

EL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDADES

(Conclusión)

Art. 44. La inspección de servicios sanitarios será triple:

a) La ejercida dentro de las instituciones que presten los servicios sanitarios con los facultativos que tengan a su cargo esta inspección.

b) La que el Instituto Nacional de Previsión organizará sobre éste como sobre todos los demás servicios del Seguro.

c) La que compete a los órganos oficiales de Sanidad.

Art. 45. La inspección de la gestión administratiba del Seguro obligatorio de Enfermedad corresponde a los mismos órganos a los que la legislación general atribuye la inspecclión administrativa de los demás Seguros sociales.

JURISDICCION DE LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO

Art. 46 Las cuestiones de carácter contencioso en las que se discutan derechos reconocidos o que se reconozcan a favor de los beneficiarios del Seguro de Enfermedad, o, en su caso, de sus derechohabientes, serán de la exclusiva competencia de la Magistratura del Trabajo.

Art. 47. Las reclamaciones de los beneficiarios o de sus derechohabientes, cuando versen sobre efectividad y aplicación de las prestaciones sanitarias en su aspecto técnico facultativo, serán resueltas por los organismos gestores del Seguro a que corresponda, y, en alzada, por la Dirección General de Previsión, previo informe de la autoridad sanitaria ocmpetente o, en su caso, de los Colegios profesionales correspondientes.

Art. 48. Se incurrirá en sanción por los actos u omisiones que impliquen fraude o vulneren los derechos de los beneficiarios, con incumpliminto del régimen del Seguro obligatorio de Enfermedad, o impidan perturben o difieran el servicio de las inspecciones.

El Reglamento determinará los casos, a calidad y la cuantía de las sanciones correspondientes.

Art. 49. Las sanciones disciplinarias o administrativas exigibles reglamentariamente, no eximirán de otras responsabilidades de orden legal en que se incurriese.

DISPOSICION ADICIONAL

El Ministerio del Trabajo dictará las disposiciones complementarias que se precisen para la ejecución de esta Ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª La designación de médicos del Seguro será hecha, al implantarse este, mediante Concurso, en el cual serán meritos preferentes los servicios prestados con nombramiento anterior al 18 de julio de 1936 en Entidades privadas que practiquen el Seguro de Enfermedad y, en poblaciones rurales, los prestados por los médicos de Asistencia pública. Dicho Concurso será fallado por un Tribunal integrado por un representante de cada uno de los siguientes organismos: Dirección General de Sanidad, Delegación de Sanidad de F.E.T. y de las J.O.N.S., Instituto Nacional de Previsión, Facultad de Medicina y Consejo General de los Colegios Médicos, y por dos representantes de la Obra "18 de Julio". Este Tribunal podrá exigir la práctica de ejercicios de oposición.

Por una sola vez, se concederá preferencia en los Concursos, a los médicos de Entidades aseguradoras que, habiendo hecho un concierto con arreglo al artículo 29 de esta Ley sean absorbidas por la Obra Sindical "18 de Julio".

Las vacantes que hayan de ser provistas posteriormente, lo serán con arreglo al fallo de un Tribunal de composición igual a la referida en este artculo.

2.ª Hasta que se implante el Seguro obligatorio de enfermedad, seguirá funcionando el de maternidad con las mismas normas que actualmente.

3.ª El Instituto Nacional de Previsión elevará al Ministerio de Trabajo para su aprobación, en el plazo de seis meses, el proyecto del Reglamnto del Seguro obligatorio o de enfermedad, elaborado por una Comisión en la que estará representada la Dirección General de Sanidad.

4.ª Mientras no se establezca el Seguro de paro, los trabajadores enfermos, continuarán percibiendo las prestaciones de los demás seguros sociales por el mismo tiempo que las prestaciones económicas del Seguro de enfermdad, y con cargo a los fondos de los respectivos Seguros.

5.ª La implantación del Seguro de enfermedad se llevará a efecto en tres etapas. La asistencia domiciliaria se prestará en el plazo máximo de seis meses, a partir de la publicación del Reglamento de esta ley; la de especialidades y el servicio de Sanatorios, dentro del término de dos años a contar de la publicación de dicho Reglamento.

5.ª El Ministerio de Trabajo, a prouesta del Instituto Nacional de Previsión, podrá disponer que la obligación de afiliar establecida en el artículo 7.º comience en fechas distintas, según se trate de trabajadores fijos, de eventuales, a domicilio y de los servicios domésticos.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a 14 de diciembre de 1942.

FRACISCO FRANCO".

1.ª Conferencia sobre el Siglo de Oro Español

JUEVES DIA 14

A las 7 y media de la tarde, en el SALON MALLORCA

1.ª—Presentación del ciclo por el Catedrático

D. JOSE FONT TRIAS

2.ª—Tema: LOS REYES CATOLICOS, FORJADORES DE LA UNIDAD DE ESPAÑA

por D. JOAQUIN MAROTO COLL

Licenciado en Historia

Se facilitan invitaciones en la Delegaeión Provincial del S. E. U. (San Jaime, 36 principal).

Antonio Tous Lladó

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1

Calle Santo Domingo, 12-1.º. Teléfono 2049

BORN Pronto:

El acontecimiento teatral del año

La Dogaresa Rubia

El poema dramático de Luis Fernández Ardavin

En 10 años el...

(Viene de la 1.ª pág.)

de 3.000 toneladas de peso muerto; y

Veintiún buques fruteros, a vapor, de 2.500 toneladas de peso muerto.

Esta nota que le doy a usted sólo incluye los buques superiores a 2.000 toneladas de tonelaje bruto, y, que en buques pequeños (tanto en pesqueros como en buques costeros), la cifra de lo que hay en construcción es enorme.

Como usted ve, el Gobierno da una gran importancia a la construcción de buques fruteros, por tratarse de una de las mayores riquezas de nuestro país.

LA INSTALACION DE NUEVOS ASTILLEROS

Nuestro Gobierno no descuida el estimular constantemente la ampliación y la modernización de las factorías navales, teniendo también en estudio la instalación de nuevos astilleros, orientados especialmente al uso de la soldadura, con el fin de poder realizar el programa previsto.

Este importantísimo programa naval mercante ha tenido para nosotros gratas repercusiones en otros países que ven el propósito de España, firme y decidido, de colocarse en el lugar que le corresponde por su esfuerzo, su inteligencia y su histoiria. Especialmente en los países de Hispanoamérica, a los que tantos lazos de hermandad racial y espiritual nos unen, la repercusión ha sido gratísima.

Y para terminar he de decirle —ya que le he hablado de la de los dos buques de 9.000 toneladas de peso muerto (que según el convenio con la Argentina han de entregarse a dicho país), existe entre los elementos industriales de la República del Plata—estimulados por su Gobierno—el deseo de incrementar su Flota mercante yendo a la instalación de astillros de nueva planta en aquel país, para lo cual contarían seguramente con la aportación técnica de nuestros ingenieros navales.

OBRA UTIL

Contestaciones al programa de oposiciones directas a Notaría:
Tomo I. Derecho civil.
Tomo II. Derecho civil.
Tomo III. Derecho Hipotecario.
Tomo IV. Derecho mercantil y notarial
por
Francisco García Martínez
200 ptas. obra completa
No se venden tomos sueltos
Librería José Tous

Arte de proyectar en Arquitectura

OBRA NUEVA

Consultor para arquitectos, constructores, propietarios y estudiantes

con 3600 grabados

por

ERNST NEUFERT

Précio: 150 ptas.,

De venta en Librería J. Tous

PRESTARIA dinero en hipoteca. Razón: P. Sta. Eulalia 10. (8327

Sala Astoria

OFRECERÁ

PROXIMO VIERNES

Todo el misterio del alma eslava en un drama de vigor sin igual.

Formidable evocación de la vida aristocrática de la Rusia de fin de siglo.

Hoy gran éxito cómico

Extraños en luna de miel

Hugh Sinclair—Noah Beary

Pronto

S. E. El Mayordomo

Recuerde

¡Cuidado con lo que haces!

Coches y Camiones

EN VENTA HAY LOS SIGUIENTES:

COCHES
PLYMOUTH (gasógeno)
MARQUETE (gasógeno)
FORD 17 (gasógeno)
CITROEN 10 HP. Taxi
CITROEN 10 HP. Turismo
FIAT Balilla
ADLER 8 HP.
RENAULT, etc.

CAMIONES
FORD 3 Ton. volquete
FORD 2 » »
FORD 17 HP. 1 Ton.
FORD camioneta

MOTOS
DKW 2 1/2 HP.
TERROT 2 HP.

Los mejores coches y camiones los encontrará en

GARAGE BALEAR

Plumas Estiográficas REGIA

CON GARANTIA

EN

De venta en Librería J. Tous

SEMILLA DE PATATAS

AVISO

Todos los productores de patatas que necesiten abono especial para la siembra de patatas, pueden pedirlo a la fábrica de abonos orgánicos.

Casa España n.º 1, 1.º.

Palma de Mallorca

Vías Urinarias

Antonio Alomar

Espta. en «BLENORRAGIA» Enfdes. Sexuales - Sífilis, Matriz. L. Vicens (travesia J. Anselmo Clavé).—Tel. 2664, y Sindicato, 198 (encima Café Triquet)

Mudanzas Portas

(Mariano Portas. Ex-Encargado de «La Nueva Balear»).

RAPIDEZ-ECONOMIA

Despacho: Rey Sancho, 32.

Encargos: San Miguel 238 (frente Casa Bisquerra).

Antes de mudarse de casa, embalar o embarcar sus muebles, pida precios a

Evite su CASPA

Vitalice su CABELLO

con

CAPILON

Fincas y Solares

SE VENDEN solares de 200, 400 y 600 metros cuadrados, calle 14, esquina calle 4, sector Coliseo Balear y en Son Armadams. Informes: calle Enrique Albamora 5-E. De 3 a 6 tarde.

JUAN RIZINO

CORREDOR MATRICULADO

Ofrece a Vd. con la garantía de su nombre, las mejores fincas urbanas, chalets, rústicas, solares e hipotecas para la compra venta. Informes: Plaza S. Francisco 1 bis. entlo. izqda. Tel. 1817, horas de 11 a 12 y 5 a 6 tardes.

VENDO casa ensanche 29.000 ptas. varios solares. Informes: Villa Margarita, Cta, Sóller, frente Clínica Peñaranda (8317

PISO MUY CENTRICO. Con cuatro dormitorios, sala, comedor y cocina, propio para vivienda, despacho o peluquería. Vendo per 10.000 duros. Razón: Sta. Bárbara 7 de 1 a 2

EN PORTALS NOUS vendo chalet de gusto 5 dormitorios, cuarto baños, cochera, jardín; edificación sólida. Vista espléndida. Trato directo 90.000 ptas. Informes: Héroes de Manacor 101 bajos (tardes). (8333

VENDERIA planta baja. Informes: Aldea de Cariño, 16, con Massanet de 3 a 7 (8334

VENDO media cuarterada tierra Son Miró y varios trozos en Porreras. Informes: Queipo de Llano n.º 37, Porreras (8335

Pérdidas

SE RUEGA al individuo que por equivocación se llevó la bicicleta del Estanco de la calle de Aragón, la devuelva inmediatamente a la calle de Beatriz de Pinós núm. 83-1.º, ya que de lo contrario pasará su dueño por su domicilio a recogerla (8319

HALLAZGO. Perra fox-terriere. Se entregará a quien acredite ser su dueño en Sol 17.

Varios

PAGO bien objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vidriería 27 entr.º de 10 a 1 y de 4 a 6.

COMPRO objetos de ORO y PLATA. Pago altos precios. Rubí, 2 entresuelo.

DOS MATRIMONIOS CAMPESINOS de La Puebla, con hijos, aceptarían finca labranza o huerto arrendándola o a medias. Dirigirse, calle Henderos 86. (8305

MARQUESINA, cristales, puertas, hierros y demás enseres del antiguo BAR RITZ, se venden. Informes: Establecimientos Victoria. Jaime II, 64

BARRERAS para jardín compraría. Ofertas teléfono 2344 (8321

VENDO Barreras hierro; 35 metros tubo hierro galvanizado, de pulgada y media; báscula de 300 Kgs. y motor bomba Block de medio HP. Informes: Peletería 27.

VENDO chaqueta pieles y abrigo paño señora. Cestos 13, 2.º 1.ª (8332

COMPRO toda clase libros y papeles. Paso a domicilio. Medinas 2 (travesía calle San Juan) (8337

COMEDOR estilo mallorquín y máquina coser Wertheim, vendo. Alós 4, junto Alfombrera (8338

Traspasos

TRASPASO por no poderla atender, tienda de Mercería. Buena clientela. Para Informes: Callede Fuigdorfila 19.

VENDO tienda comestibles, calle Misión 40 (8325

VENDO CAFE Fonda con suministro, aparroquianado, por no poderlo atender. Avenida Antonio Maura 48 (8326

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

Enseñanza

CONTABILIDAD PARTIDA DOBLE en tres meses por correspondencia. Curso con libros 75 Pesetas. El mejor y más rápido sistema. PROGRAMA: Dos Pesetas. Pídalo enviando importe CENTRO DE ENSEÑANZA (Legalmente autorizado) Apartado 100 ELDA

¡SEÑORITA! Hágase en 15 días por correspondencia Manicura o Maquilladora. Profesiones distinguidísimas de grandes rendimientos. PROGRAMA: 2 Pesetas. Pídalo enviando importe a CENTRO DE ENSEÑANZA. Apartado 100. ELDA

BRILLANTE PORVENIR puede labrarse especializándose por correspondencia como Fabricante de Jabones, Vinos, Licores y Jarabes, Tintorero-Quitamanchas, Curtidor de Pieles, Técnico de Espectáculos, Viajante de Comercio, Electricista, Taquígrafo, etc. Cursos baratísimos. Informes gratis. CENTRO DE ENSEÑANZA. Apartado 100. ELDA

¡SEÑORITAS! ¡JOVENES! ¿Quieren ser Artistas de Cine? Para lograrlo estudien por correspondencia CULTURA CINEMATOGRAFICA, Curso baratísimo. Programa Dos Pesetas. Pídalo enviando importe CENTRO DE ENSEÑANZA. Apartado 100 ELDA

Alquileres y hospedajes

GRATIFICARE con 200 ptas. a quién me proporcione piso no superior a 100 pts. de alquiler mensual, dentro Palma. Informes: Calle Miñonas 13 ent.º (8323

PISO amplio urge alquilar. Ofertas escrito al n.º 777. P. Sta. Eulalia 10 (8324

CASA PARTICULAR cedehabitaciones económicas, solo dormir, centro Palma. Razón: P. Sta, Eulalia 10. (8336

ALQUILO habitación, casa de poca familia. Informes: Sindicato 70, 1.º

Maquinaria

VENDO máquina coser Singer, buen estado. Razón: P. Santa Eulalia 10 (8315

MOTOR Gas Pobre 20 HP. vendo perfecto estado. Informes: P. Sta. Eulalia 10 (8320

PRENSA para aceite. Vendo. Informes: Café Suizo (3288

SE VENDE Motor de Gas-oil de 40 HP. y 1 sinfín de 90 c. Razón: Pedro Crespí. (Jardín Can Danti).

VENDO máquina escribir perfecto estado tipo comercial. Arturo Rizzi 68 2.º derecha. (8331

VENDO Alternadora Siemens Schckest monofásica 40 K.V.A. nueva. Informes: Café «La Parra» de 12 a 2

Radio

VENDO Radio americana una onda 5 lámparas, por 800 ptas. Sindicato 120 (8339

M.C.D. 2022

Balear
HOY

LO MAS GRANDE QUE SE HA FILMADO HASTA HOY

INFORMACIONES

Revisión de cartillas familiares

A los efectos de revisión y comprobación de las cartillas familiares de racionamiento con los datos obrantes en el fichero correspondiente, todos los dueños de tiendas de comestibles procederán a recoger las suministradas en sus respectivos establecimientos para llevarlas personalmente a la revisión en estas oficinas sitas en la calle Zagranada, 16, de 4 a 7 tarde. Dichos tenderos se irán presentando en el orden alfabético de apellidos que se indica y fechas que también se detallan.

Día 14, letras A, B y C; día 15, letras E, F, G, H; día 18, letras I, J, K, L, LL, M; día 18, letras N, O, P, Q, R; día 19, letras S, T, V.

Palma 11 enero de 1943.—El Gobernador Civil.

BORN Pronto:
El acontecimiento teatral del año
La Dogaresa Rubia
El poema dramático de
Luis Fernández Ardavín

Administración de Rentas Públicas de Baleares

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de la Contribución Industrial, se hace público que la Matrícula de Médicos de esta provincia para el presente año 1943 se halla expuesta al público por un plazo de diez días para que puedan presentarse las reclamaciones de agravio por los que se consideren perjudicados por la clasificación gremial.

Palma a 12 de Enero de 1943.—El Administrador, Juan Besard.

Los autores de unos robos

DETENIDOS

La guardia civil del puesto de esta capital da cuenta al señor Gobernador de que, con motivo de las diligencias practicadas en averiguación de los autores de un robo cometido en el domicilio del vecino de Villafranca, Juan Font Sansó, consistente en 27 sobrecadas, butifarras, una pieza grande de sobrecada, 4 de butifarrones, 6 o 7 sábanas, 2 fundas de cabezal, una pila eléctrica, una cartera de cuero con un billete de 250 ptas. y un saco con unos 60 kgs. de harina de trigo, fueron detenidos Juan Barceló Riera y Martín Juan Gelabert, vecinos de Palma, quienes interrogados se confesaron autores de dicho robo.

Parte de lo robado lo consumieron, pudiendo, sin embargo, ser recuperados 10 sobrecadas, 3 butifarras, 2 piezas de pasta de butifarrón, 3 sábanas de "drap", 2 fundas de cabezal, una cartera de cuero con un billete de 250 ptas. y otros efectos.

Dichos individuos con los efectos recuperados fueron puestos a disposición del Juzgado.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto en el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS. —Procedente de Valencia con carga general, el pailebot de matrícula española "Medril".

SALIDAS. — Para la ciudad condal los veleros españoles "Rubio" y "Cala Mitjana", ambos con efectos.

DESPACHADOS. — Lo han sido: Para Mahón cuya salida efectuará esta noche, el vapor correo "Mallorca" con pasaje y la correspondencia.

BUQUES ESPERADOS.—Mañana son esperados en el puerto los vapores correos "Rey Jaime I" y "Ciudad de Palma" con pasaje, carga y la correspondencia.

Publicaciones recibidas

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Por mediación del Rdo. don Bartolomé Quetglas, Delegado en Baleares del Instituto Nacional de Previsión, hemos recibido un ejemplar de los folletos "La alimentación del niño pequeño" del Dr. don Juan Bosch Marín" y "Rama Dotal", ambas publicaciones editadas por el Instituto de referencia.

Agradecemos el envío.

C. N. S.

SINDICATO ROVINCIAL DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

En el día de ayer, el Delegado Sindical Provincial dió posesión de su cargo el Jefe del Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas, camarada Antonio Colom.

Acción Católica

FALLO DEL CONCURSO DE NACIMIENTOS

Concurso Diocesano

Primer Premio.—Ofrecido por la Junta D. de A. C. Lote de siete libros. Centro del Molinar de Levante.

Segundo Premio. — Ofrecido por el C. D. de los Hombres. Lote de seis libros. Centro de la Santísima Trinidad.

Tercer Premio.—Ofrecido por el C. D. de las Mujeres. Lote de sis libros. Centro de San Miguel. Concurso de Palma

Ofrecido por el C. D. de los Jóvenes. Lote de seis libros. Antonio Caster. El Terreno.

AVISO

Se comunica a todos los Aspirantes de Palma y suburbios que para el próximo día 20, festividad de San Sebastián, se ha organizado una excursión a Alfabia.

Los que asistan deberán ir acompañados de su Delegado e Instructor. Salida en el tren de las 2'20 (Estación de Sóller). Comida individual. Regreso en el tren que llega a Palma a las seis.

Para más detalles en el Centro de S. Miguel o en Zavellá, 17.

BORN Pronto:
La Dogaresa Rubia
El acontecimiento teatral del año

Obras Públicas

INSPECCION DE TRANSPORTES

El Boletín Oficial del Estado del día 3 de los corrientes publica la siguiente Orden:

«Ministerio de Obras Públicas. — Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.

Dando normas para las automóviles clase C. y D.

El artículo 20 de la Ley de 11 de Diciembre de 1942 fija las nuevas cantidades que en concepto de canon de Inspección y Canon de Conservación han de tributar los vehículos automóviles que circulen por las carreteras a partir de primero de enero de 1943, debiendo fijarse en cada caso sobre las bases de la tara y de la capacidad de transporte de los vehículos.

Siendo necesario practicar por las Jefaturas de Obras Públicas Provinciales la comprobación y fijación de las referidas características, precisa extender determinadas autorizaciones provisionales de circulación durante un tiempo prudencial del próximo trimestre que permita realizar las operaciones necesarias para ajustar a la Ley la documentación definitiva.

En consecuencia esta Dirección General tiene a bien disponer que por las Jefaturas de Obras Públicas Provinciales se extiendan autorizaciones provisionales de circulación hasta primero de marzo de 1943 a los servicios actuales clase C. y D., abonando los transportistas al obtenerlas el importe corriente de sus tarjetas como cantidades a cuenta de la nueva tributación que les corresponda por la mencionada Ley, y liquidando después las cantidades totales al serles entregadas por las Jefaturas de Obras Públicas las tarjetas definitivas redactadas con arreglo a las características de sus vehículos y servicios.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid a 31 de Diciembre de 1942.—El Director General. — Pedro Benito.—Señores Ingenieros Jefes de Obras Públicas.

Lo que se publica para conocimiento de los usuarios de esta Provincia.

Palma, a 8 de Enero de 1943.—El Ingeniero Jefe.—Firmado: Miguel Fortezza.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy martes 12, sesión continua desde las 4 de la tarde.
Exito creciente de la maravillosa superproducción
MEDIANOCHE
Genial interpretación de Claudette Colbert: Don Ameche, John Barrymore y Francis Lederer.
Nuevo equipo sonoro

HISTORIA DE LA Pintura Española
por Augusto L. Mayer
con profusión de láminas
150 Ptas.
De venta en librería J. Tous.

JUEVES
RIAL — ALTO
El as de los cómicos
FERNANDEL
EN
La VUELTA al MUNDO de LAVAREDE
(EN ESPAÑOL)

Hoy
JUDY CANOVA en ADORABLE INTRUSA
Pronto: Marucchi Fresno en MI ADORABLE SECRETARIA

Recuerde: EL SEPTIMO CIELO La película de ayer y de hoy

MODERNO: Jueves: Gran estreno
El romance del Palmar con RITA MONTANER--FEDERICO PIÑERO
PEPE CONDE con Miguel Ligero

Hoy: FRILZ KAMPERS en DOS EN UNO
Pat O'brien en AQUI VIENE LA ARMADA. En Español

Notas del Carnet

PERSONALES

Se ha agravado en su estado el Jefe del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, jubilado don Pedro A. Sancho, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

—El Jefe de la Base Naval de Sóller don Faustino Ruiz González, ha sido ascendido a Capitán de Navío, y el segundo Jefe de la misma don Carlos Paro, lo ha sio a Capitán de Fragata.

Ambos han sido confirmados en sus respectivos cargos.

Reciban nuestro parabién.

—Guarda cama ligeramente indispuesto el distinguido joven Emilio Tramullas.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

—La niña María del Carmen Massanet Zaforteza, hija de los esposos don Juan y doña María de la Paz, tuvo la desgracia de caerse fracturándose un brazo.

Deseamos a la paciente pronto y total restablecimiento.

—Ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar al Coronel de Artillería don Jesús Aquiroga; al Teniente Coronel de Estado Mayor don Juan Cerdá y al Teniente Coronel de Infantería don Bartolomé Riera.

Les felicitamos.

—Ha sido jubilado el Jefe de Negociado de Segunda Clase del Cuerpo de Faros don Pedro José Massanet Riera.

Llevaba 33 años prestando sus servicios en el puerto de Pollensa.

BORN Pronto:
El acontecimiento teatral del año
La Dogaresa Rubia
El poema dramático de
Luis Fernández Ardavín

BODAS

En la iglesia de San Juan Bautista de Deyá ha tenido lugar el matrimonial enlace de la bella señorita María Ripoll Vives con el funcionario de Correos, don Castor Gomales Rosete.

Apadrinaron el acto don Juan Vives Ripoll y don Matías Vives Marroig.

La novia lucía magnífico traje blanco que realzaba su belleza.

Los novios, después de la boda, salieron para Formentor donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Que les sea enhorabuena.

—En el altar mayor de la Iglesia de la Misión de esta ciudad, ha tenido lugar en el día de hoy, el enlace matrimonial de la señorita Amalia Cabot Canet con don Juan Oliver Mulet.

Bendijo la sagrada unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Juan Mulet Mulet, tío del contrayente.

Apadrinaron a los novios sus respectivos padres don Juan Cabot Vidal y don Pedro Oliver Ribas y actuaron como testigos por parte de la novia su tío don Juan Canet Fontcuberta y su hermano político don Salvador Maresca Trapani y por la del novio su tío don Salvador Mulet Mulet y su primo don Antonio Alomar Oliver.

Los desposados, una vez terminada la ceremonia, que revistió carácter íntimo debido al luto de la familia de la novia, salieron para la finca "Son Cabot" de Esporlas y dentro unos días emprenderán viaje de bodas para diversas poblaciones de la península.

Felicitamos a los recién casados y les deseamos inacabable luna de miel.

DE VIAJE

Anoche embarcaron para la ciudad condal, la Delegada Provincial de la Sección Femenina, Encarnita Rocha, el Académico de la Lengua Rdo. don Lorenzo Riber, don Jaime Pascual Roca y D. Gabriel Hevia.

—En el mismo buque salieron don Jorge Dezcallar, don Fausto Morell; don Fernando Alzamora; don Alfonso Casasnovas y don Bartolomé Negre.

—Ha regresado de su viaje a la península, el Delegado Sindical Provincial, don Jaime Roiger.

—Por vía aérea han salido esta mañana para Barcelona don Alberto Cama, don Rafael Blanes, don Manuel Carbó, don José Palou Diez y doña Teresa Gutiérrez.

NECROLOGICA

Falleció ayer en Lluchmayor a los 83 años, el propietario don Jaime Rubí Tomás, persona que gozaba en aquel pueblo general consideración y estima.

Su bondad de sentimientos y simpatía de trato habíanle rodeado de numerosas amistades entre las cuales su muerte ha sido sentidísima.

D. E. P.—A todos sus familiares y en particular a su apenada esposa doña Francisca Salvá a sus hijos los propietarios don Jaime, don Gabriel y doña Ana María y a su hijo político el veterinario don Juan- Garcías, enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL. — San Gumersindo, cfr.

CUARENTA HORAS. — Continúan en San Antonio Abad dedicadas a su titular por varios difuntos.

Exposición a las cuatro de la tarde.

A las 6'45 continuación de la Novena, con música y sermón por el Rdo. P. Miguel Tous, franciscano y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la Santa Iglesia Catedral Basílica continúa la Novena en honor de S. Sebastián, Patrón de Palma, a las seis y media de la tarde, predicando el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

VISITA. — A la Virgen de los Remedios en Santa María Magdalena.

AYUNTAMIENTO

Interesa se personen en el Negociado de Reemplazos, a la mayor brevedad posible el cabo Sebastián Noguera Ferrer, reemplazo 1939 y el soldado Miguel Ignacio Olivares.

De Teatros

BORN

Un nuevo triunfo se apuntó ayer la compañía Prendes-Lemos, con las representaciones de la celebrada comedia "El Demonio fué antes angel".

Todos los actores que en ella tomaron parte estuvieron acertadísimos mostrándose una vez más el magnífico conjunto de esta compañía, cualidad que hicimos notar al reseñar el debut de la misma, y a la que sin duda se debe el que se logren representaciones tan magníficas como las que se vienen dando, y es que cuando la presenta un conjunto de buenos actores, y cuida cada uno de dar a su personaje la vida, expresión y relieve que le corresponden, la obra adquiere todo su vigor.

Cuantos tomaron parte en la representación de "El Demonio fué antes Angel" estuvieron sencillamente bien, destacando claro está! en primera línea Mercedes Prendes y Carlos Lemos, juntamente con Juan Espantaleón, muy dignamente secundados por Pilar Bienert y María Victorero como también por Gil Marcos y Manuel Bernardos, y demás actores que intervinieron en el reparto.

* *

Sigue cosechando aplausos el trío Picó—Bisi—Muntaner, que en esta temporada teatral amenaza los entreactos, interpretando con verdadera maestría selectos programas.

* *

Para hoy está anunciada "La Loca Aventura" de Flers, Rey y Caivallet, vertida al castellano por Cadenas y Gutiérrez Roig, entretenida y alegre comedia de la que hace esta compañía una creación.

* *

Para mañana se anuncia la reposición de la celebrada obra de Antonio Quintero, "María la famosa".

* *

Uno de los próximos estrenos que anuncia la Sala Born, es el del bellísimo poema de Fernández Ardavín "La dogaresa rubia", que tiene en exclusiva esta compañía. Se trata de una obra que ha obtenido en la Península los mejores éxitos, y no resistimos el deseo de copiar las siguientes líneas con que acogió su primera representación Manuel de Cala, crítico de "El Noticiero Universal" de Barcelona:

ESTRENO DE "LA DOGARESA RUBIA"

"Este bello poema, en tres actos, divididos en seis cuadros, a modo de apólogos, está inspirado en una leyenda veneciana, basada en un episodio histórico ocurrido en la romántica ciudad de los lagos bajo el dominio de los déspotas Dogos. La fantasía fértil, fecunda y feliz del autor ha creado una bella fábula de amor, de poesía del alma, elevación del espíritu, a la que dan vida y calor humano "Annunciata" (La dogaresa rubia) y "Antoneto", personajes, encarnación viva de un romántico lirismo embriagador, de ensueño, alegóricamente poetizado, en alta elevación espiritual. Magníficos rasgos humanos acusan ambos personajes, pues al calor de su alma enamorada, rodeada de poesía, palpita, firme, con vigorosos arrestos, el alma humana pura, rebelde, sumisa, bajo el peso del destino, cual trozos de vida auténtica llevados a la escena, para convencernos del elevado simbolismo que acerca a las almas buenas hacia su Creador.

Hermoso poema dramático de alta elevación en el segundo y tercer actos, en el que las pasiones, la ruindez del alma humana, la superstición, los vicios y defectos que padece el hombre, por su ambición y egoísmo, junto a la celestial pureza de la bondad, dan facetas afortunadas, siguiendo rutas de la historia, para lograr una obra, que, si no perfecta, porque es humana, bella, elocuente y de nobles y elevados propósitos, por la fuerza educadora de su moraleja y el ejemplar modelo literario, cuyo verso, liso y llano, con pureza de lenguaje, eléva se, en los momentos precisos, a la altura de lo sublime y perfecto, donde la imaginación creadora del autor inspírase dando forma a imágenes bellas de poesía y colorido.

Mercedes Prendes logró una creación pefecta de "Annunciata"; en el segundo acto alcanzó altura trágica, de humana categoría, y de arte exquisito. Carlos Lemos fué el intérprete genial y sincero de un personaje irreal, que toma vida y calor al impulso de tan distinguido actor; Juan Espantaleón, grave, profundo y preso en las redes de su ambiciosa pasión, dió interpretación perfecta a estas manifestaciones psicológicas con gran relieve. María Victorero, Manuel Bernadas y demás intérpretes, cumplieron con acierto su cometido".

MANUEL DE GALA

Cartelera

PRINCIPAL

Las proyecciones de "Medianoche", la bellísima cinta que protagoniza Claudette Colbert, siguen llevando al Principal numerosísimo público.

LIRICO

Un acontecimiento es el de hoy en el Lírico. Se trata del estreno de "La corona de hierro", estupenda proyección presentada por Cifesa, obra que ha sido realizada con esfuerzo enorme, y que ha sido plenamente lograda en todos sus aspectos.

Personas que han visto su proyección en la Península, nos afirman que se trata de una cinta excepcional por muchos conceptos. El público de Palma podrá juzgarlo por sí mismo desde hoy en la pantalla del Lírico.

BALEAR

Una cinta de intensidad extraordinaria y de soberbio dinamismo es "El mundo temblará", que se estrena hoy en el Balear.

Es una producción alucinante, trágica, completa: la visión de lo que acaecería en el mundo si se llevara a cabo la aplicación de un invento que le sirve de eje... y que, por fortuna, no se realizará jamás. Actúan en "El mundo temblará" los más destacados artistas del cine inglés: Claud Dauphin, Medeleine Sologne y Erich Von Strohein.

Completa el programa la producción Fox "Una aventura de Sherlok Holmes", con el formidable actor Clive Brook.

MODERNO

Siguen proyectándose "Dos en uno", y "Aquí viene la Armada". Para el jueves se anuncian "El romance del Palmar" y "Pepe Conde".

RIALTO

Cosecha nuevos éxitos "Adorable intrusa" que continuará hoy y mañana en el programa. El jueves presentará el Rialto a Fernandel, el estupendo cómico francés, en "La vuelta al mundo de Lavarede".

PROTECTORA

Hoy, "Polizón a bordo" y "Redención". Mañana "Alarma en el expreso" y "75 minutos de angustia".

ASTORIA

La deliciosa cinta "Extraños en luna de miel".

PROTECTORA
MAÑANA
Monumental programa. Formidable y riguroso reestreno
Alarma en el Expreso
Misterio y sensaciones imponentes, entrelazadas con una romántica aventura amorosa, son las características de este film reputado por la crítica universal, como único en su originalísimo género
Comedia cómica a momentos y apasionante drama con otra soberbia creación de los famosos artistas
MARGARET LOCKWOOD—MICHAEL REDGRAVE
PAUL LUKAS
75 MINUTOS DE ANGUSTIA
LEWIS STONE
La emoción al grado máximo, ¡2 ruidosos éxitos en español!

Agua de Colonia
CALATEA
RIQUEZA ALCOHOLICA 80°
UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA MADRID

TROCADERO
TODOS LOS DIAS
gran éxito del Trío de jazz
Hermanas Arveu
CON
Sigfredo Rivera
ORQUESTA BOLERO
Jueves: TE DE MODA

UNA BIOGRAFIA

ES UN RECUERDO EXCELENTE

Varias biografías

Buchan—Augusto, 30 ptas.
Taxonera—Felipe V, dos veces rey de España, 30 id.
Dyer—Edison, su vida y sus inventos, 25 id.
Fernández—Omar Ben Hafrin, 20 id.
Kans, Catalina la grande, 25 idem.
Memorias de doña Eulalia de Borbón, infanta de España, 20 idem.
Werthehimer—La reina Cristina de Suecia, 30 id.
Tomás—Tristes destinos, 18 idem.
Coca Medina — Julio César, 18 id.
Honben—Cristóbal Colón, 32 idem.
Luzzatti—Catalina de Médicis, 37 id.
Maffú—Cicerón y su drama político, 30 id.
Rios—Jaime Balmes, 18 id.
Momigliano — Cromwell, 20 idem.
Nair Wilson—Leticia Buonaparte, 24 id.
Lenotre—Napoleón, 15 id.
Van Loon—La conquista de los mares, 30 id.
Buggelli—La Pompadour, 14 idem.
Manclair Basdelaire, 14 id.
Datta—María de Médicis, 25 idem.
Strachey—La reina Victoria, 15 id.
Mazzucchelli—Murat, 25 id.
Enad Bey—Nicolás II 28 id.
Doumey—Soliman el magnífico 22 di.
Thomás.—El Coronel Lawrence, 25 id.
Bretain.—Lutero, 30 id.
Pietri — Luciano Bonaparte, 30 id.
La Fuye—Rostoptchu, 25 id.
Duque de Maura—Vida y reinado de Carlos II (tres tomos) 90 id.
Liszt—Chopin, 12 id
Mozart—Mozart, 9 id.

De venta en la librería José Tous.

M.C.D. 2022

LOS PARTES OFICIALES DE HOY

ALEMANIA

Gran Cuartel General del Führer—Comunicado extraordinario del altlo mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el curso de incesantes ataques contra los últimos buques ya gravemente averiados pero todavía a flote, del convoy de petroleros del que habían sido hundidos 13 barcos con un desplazamiento de 124.000 toneladas, los submarinos alemanes han hundido otros 2 navíos-cisterna, con un volumen de 17.000 toneladas, torpedeando además a un tercer búque, cuyo hundimiento no ha podido ser constatado debido a la violenta defensa.

Otros submarinos han hundido en el Atlántico Septentrional y Meridional 14 buques con un total de 72.000 toneladas navegando en su mayor parte en convoy.

De esta manera la flota enemiga ha perdido otros 16 buques con un desplazamiento global de 89.000 toneladas".—Efe.

* *

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado alemán ordinario:

"Entre el Cáucaso y el Don, en la región de Stalingrado y en el sector del Don, el enmigo ha atacado nuevamente con importantes fuerzas siendo rechazado en duros combates y en parte mediante contraataques. El adversario ha perdido 63 carros armados, de los que 43 corresponden al sector de Stalingrado. Las graves pérdidas sufridas por los soviets se hallan en proporción a las grandes masas de infantería utilizadas.

En un contraataque de las fuerzas alemanas, ha sido cercada una división de fusileros. El enemigo ha sido aniquilado capturándosele más de 1.000 prisioneros.

En la gran curva del Don una unidad acorazada alemana ha destruido desde el 6 de Diciembre de 1942 un total de 511 carros de asalto soviéticos.

Las tropas húngaras han rechazado al enemigo en el Don y le han inflingido y elevadas pérdidas.

En operaciones locales de ataque en el sector central del frente, nuestras formaciones han penetrado en las posiciones enemigas, conquistando más de un kilómetro de longitud y capturando prisioneros y botín.

Al Sureste del Lago Ilmen el enemigo ha proseguido con importantes fuerzas de infantería y tanques, sus inútiles ataques. En los violentos combates desarrollados en esta zona han sido destruidos 24 arros armados.

El tráfico de aprovisionamiento sobre la línea ferrovaria de Murmansk ha sido también ayer gravemente alcanzado por los ataques aéreos.

En Libia la aviación alemana e italiana ha martilleado en repetidos ataques los aeródromos británicos y concentraciones de tropas y elementos motorizados. Los cazas y la artillería antiaérea han abatido 19 aparatos enemigos.

En Túnez se están desarrollando combates de carácter local, con fuerzas enemigas que atacan nuestras posiciones avanzadas. En el puerto de Bugía fué alcanzado un buque de 5.000 toneladas.

Otros ataques aéreos han sido dirigidos contra las posiciones de artillería y concentraciones de elementos motorizados.

En Túnez septentrional han sido derribados 5 aviones enemigos.

El enemigo ha llevado a cabo ataques aéreos sobre los territorios de la Alemania occidental. Las pérdidas y daños provocados son mínimos. El enemigo ha perdido dos aparatos".—Efe.

ITALIA

Roma.—Comunicado italiano: "En Sirte ha habido actividad muy intensa de la avaición. En audaces y repetidas acciones de comprobada eficacia, formaciones italianas de asalto y escuadrillas alemanas de bombardeo horizontal y en picado han atacado los aeródromos avanzados y las concentraciones de tropas y elementos motorizados del enemigo. Diez y nueve aparatos adversarios han sido abatidos en combates aéreos: 7 por los cazas italianos; 11 por los alemanes; 1 por la artillería antiaérea y otros 4 incendidos sobre el suelo. No han regresado 4 cazas italianos.

Continúan las modificaciones previstas en nuestros puestos del Sur de Libia.

En Túnez, los intentos enemigos apoyados por carros armados, se han estrellado contra la eficaz resistencia de nuestros elementos avanzados. Continúan los combates locales.

La aviación alemana ha bombardeado un aerodromo de Argel, averiando gravemente numerosos aviones que se encontraban sobre el terreno de aterrizaje y alcanzando un depósito de municiones, alcanzando además con bombas en la rada de Bugia un mercante enemigo. Cinco aparatos enemigos han sido abatidos en el curso de violentos combates aéreos.

En la tarde de ayer el enemigo ha llevado a cabo una incursión contra Nápoles y sus alrededores. Los daños no son de importancia, habiendo sido averiados algunos edificios civiles. La población ha sufrido pérdidas, calculadas hasta ahora en 23 muertos p 63 heridos.

De los 8 plurimotores que han tomado parte en la acción, 4 han sido destruídos: Uno por las baterías de la defensa y 3 por los cazas, que se han elevao rápidamente. Algunos de los componentes de las tripulaciones han resultado muertos y otros han sido capturados".—Efe.

INGLATERRA

Londres. — Oficialmente se anuncia que "los aviones de bombardeo de la RAF. han atacado la cuenca del Rhur durante la pasada noche.

Uno de los aviones brtánicos que han participado en la operación no ha regresado a su base". Efe.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Gumersindo.

MERCADO.— Se celebrará en Sineu.

FERROCARRILES. — LINEA DE SOLLER.—Salidas: 9'20, 17'20 y 24. Llegadas: 10, 18 y 1.

LINEA DE INCA.—Llegadas 9'4; 9'32; 14'5; 19'11 y 20'55. Salidas: 8; 8'40; 13'30; 14'45 18'30.

LINEA DE MANACOR.—Llegadas: 6'56; 9'32 y 19'11. Salidas: 8; 14'30 y 20.

LINEA DE ARTA. — Llegadas: 9'32 y 19'11. Salidas 8 y 14'30.

LINEA DE LA PUEBLA. — Salidas: 8'40; 14'45 y 18'30. Llegadas: 9'4; 14'5 y 19'11.

LINEA DE SANTAÑY.—Llegadas: 8'57; 14'30 y 21'10. Salidas: 7'55; 14'40 y 18'35.

LINEA DE FELANITX.—Llegadas: 9'4; 14'5 y 19'11. Salidas: 8'46; 14'10 y 18'50.

Farmacias

SERVICIO PARA LA SEMANA —Farmacias de turno: De día)

Vda. Trián, S. Miguel 159.
I. Forteza Rey, Cuartera 19.
G. Esteva, Progreso 1 (Santa Catalina).
M. Caubet, Terreno.
A. Llorens, Coll d'en Rebassa.
(De noche)
Juan Castañer, S. Jaime 5.

ROOSEVELT ENCARECE LA MOVILIZACION DE RESERVAS DE MUJERES y muchachos

RUSIA TENDRA UNA POSICION DE PREFERENCIA EN LAS EXPEDICIONES DE MATERIAL BELICO EXPORTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.— El Presidente Roosevelt, en su nuevo mensaje al Congreso afirma:

"El empleo del potencial humano entra ahora en la fase más difícil.

Los seis millones de personas que han de ser incorporadas este año a las fuerzas armadas y la producción bélica necesaria pueden conseguirse tomando gente dedicada a labores menos esenciales y dando trabajo a los parados.

He de recomendar una acción vigorosa para movilizar las reservas de mujeres y muchachos".

Reitera las anteriores indicaciones en favor del servicio unificado, adecuado a la reanudación profesional, con el fin de dejar disponibles para las industrias bélicas un millón de personas y devolver sus empleos civiles a los inútiles para la guerra.

Asegura que las necesidades de las fuerzas armadas y la producción de guerra en el año actual pueden satisfacerse sin detrimento de las necesidades civiles esenciales.

En cuanto a gastos, declara que, por parte del Gobierno federal, está previsto dedicar seis décimas partes del coste de la guerra a atenciones de la Deuda pública y las cuatro décimas partes restantes a las demás atenciones.

Dice que la Deuda pública alcanzará al terminar el actual año fiscal, en treinta de junio, un total de 135.000 millones de dólares llegando la Deuda pública a 210.000 millones a fines de junio de 1944.

—El programa de estabilización económica—añadió— aunque nacido de las necesidades de la guerra, facilitará grandemente la reconstrucción en la paz.

* *

Washington. — El Presidente Roosevelt ha decidido extender a Liberia los beneficios de la ly de "arriendo y préstamos".

* *

Washington. — El Secretario del Interior ha declarado que se había recibido una comunicación del Presidente Roosevelt encaminada a que, desde ahora, se dé preferencia a Rusia en las expediciones de material de guerra.—Efe.

La guerra en Africa francesa

EL ACORAZADO "RICHELIEU"

Cuartel General aliado del Africad el Norte. — El acorazado "Richelieu" de 35.000 toneladas, que se encuentra en Dakar será rearmado para ser nuevamente puesto en servicio. Así lo ha anunciado el contralmirante Glassford.

Técnicos norteamericanos han llegado a Dakar para dirigir la labor de rearmar todos los barcos franceses anclados en el puerto.

LAS OPERACIONES EN EL FEZZAN

Londres. — Las operaciones en el Fezzan septentrional prosiguen favorablemente.

Se progresa asimismo rápidamente en la organización militar y administrativa del territorio ocupado por los franceses combatientes.

El teniente coronel Pierre Delange ha sido nombrado gobernador militar de Fezzan.

EL ASESINO DE DARLAN

Washington. — Jaques Lemagle, miembro de la misión militar francesa del general Giraud en los Estados Unidos, ha declarado que el asesino de Darlan fué un fanático anicolaboracionista.

Con el crimen, quiso vengar los antiguo contactos del almirante con el Reich.

Agenda del Químico

por el Dr. L. BLAS

Obra indispensable, verdadero instrumento de trabajo para el QUIMICO, en el LABORATORIO y en la FABRICA.

2543 constantes físicas y químicas de productos inorgánicos.

5000 constantes físicas y químicas de productos orgánicos.

200 ptas. ejemplar encuadernado en piel.

De venta en la Librería J. Tous

La Lotería

Madrid, — Nota de los números y poblaciones a que han correspondido los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

1er. Premio de 300.000 Ptas.

Número

40.307

despachado en Las Palmas.

2.º Premio de 150.000 Ptas.

Número

32.698

despachado en Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao.

3er. Premio de 75.000 Ptas.

Número

35.427

despachado en Madrid

Premios de 6.000 Ptas.

1278, 23440, 28138 despachados en PALMA DE MALLORCA; 1561, 38735, 39261, 4567, 1816, 21665, 44 84; 20940, 11351, 81622, 26128 y 19660.

Han obtenido el reintegro de 100 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 7.—Cifra.

¿RUPTURA DE CHILE CON EL EJE?

EL AMBIENTE POLITICO CHILENO SE MUESTRA AGITADO

Santiago de Chile. — El ambiente político continua bastante agitado en torno a la eventual ruptura de relaciones diplomáticas con las naciones del Eje.—Efe.

* *

Santiago de Chile. — Los periódicos publicarán mañana un extenso manifiesto del expresidente Alejandri, en el que se declara abiertamente opuesto de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje.—Efe.

Un comunicado británico sobre el ataque a un convoy

BERLIN REAFIRMA EL EXITO DE SU ARMA SUBMARINA, Y DESMIENTE EL CONTENIDO DEL PARTE DEL ALMIRANTAZGO INGLES

Berlín. — El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"El Almirantazgo británico ha publicado una información hora y media después de comunicar el alto mando alemán el gran éxito obtenido por los submarinos del Reich contra un convoy de petroleros, que según se deduce de la fecha de publicación, tenía por objeto desmentir el comunicado alemán extraordinario.

La información británica habla de que los aviones y buques de escolta rechazaron a los submarinos alemanes en el curso de prolongados y encarnizados combates, ocasionando considerables pérdidas al atacante y llegando el convoy, no sin pérdidas, a un puerto de Inglaterra.

La información es una prueba de cómo son informados los ingleses y de cómo se quiere engañar a la opinión pública mundial. Todo el mundo puede comprender que la nota inglesa era una respuesta del almirantazgo británico al comunicado especial alemán.

Los éxitos de los submarinos del Reich fueron conseguidos a 600 o 77 millas al Sur de las Azores y a unas 1.000 de la costa africana.

El Almirantazgo británico solo pretendía producir confusión mismo".—Efe.

* *

Berlín. — El Comandante en Jefe de la flota de guerra alemana ha enviado el siguiente telegrama al Jefe de las fuerzas de submarinos:

"El aniqiuilamiento de un convoy de petroleros enemigos al Sur de las Azores es un extraordinario éxito obtenido en común por el mando metódico del Comandante en Jefe de submarinos y por el grupo de sumergible, que ha participado en la acción.

Hay que tener en cuenta no solo el tonelaje hundido sino la destrucción del aprovisionamiento de carburante del enemigo, lo que representa una considerable ayuda para nuestros camaradas del frente de tierra de Túnez".—Efe.

Cupon del ciego

Sorteo de 12 Enero 1943.

Premio de 25 ptas. al número 877.

Premiados con 2'50 ptas. los números 77; 177; 277; 377; 477; 577; 677; 777; 977.

BORN

COMPAÑIA de alta COMEDIA

MERCEDES PRENDES-CARLOS LEMOS

Dtor. de escena: J. Espantaleón

Hoy a las 6 y 9'30 noche

La comedia en tres actos, de Flers Rey y Caillavet, versión castellana de José Juan Cadenas y Enrique Gutiérrez

La loca aventura

Mañana a las 6 y 9'30

MARIA LA FAMOSA

de Antonio Quintero

Jueves, tarde y noche

Los intereses creados

Los buques de guerra perdidos por los EE. UU.

SE DA NOTA DE SUS NOMBRES, NO PUBLICADOS ANTES POR RAZONES MILITARES

Washington. — Un comunicado del departamento de Marina revela los nombres de los acorazados norteamericanos cuya pérdida fué anunciada en comunicados del mes de Diciembre, nombres que no fueron publicados entonces por razones de seguridad militar.

Los buques que se perdieron eran: El portaaviones "Hornet" hundido por buques de los Estados Unidos después de haber sido averiado irreparablemente en el curso de la batalla que se desarrolló a lo largo de la isla de Santa Cruz el 26 de octubre; los cruceros ligeros "Juno" y "Atlante"; seis destructores hundidos a consecuencia de la acción enemiga en el curso de la batalla de Guadalcanal del 13 al 15 de noviembre y cuyos nombres también han sido hechos públicos en este comunicado; el crucero "Northampton" hundido por la acción enemiga en el combate al Norte de Guadalcanal en la noche del 30 de Noviembre al 1 de Diciembre.—Efe.

MAS TRIUNFOS ALEMANES EN EL FRENTE ESTE

DESMIENTE QUE LAS TROPAS GERMANAS HAYAN SUFRIDO DERROTA ALGUNA

Estocolmo. — El ejército alemán ataca con enormes fuerzas de infantería y tanques en el sector de Welikiji Luki, anuncia radio Moscú.

La información soviética añade que las pérdidas de los dos bandos beligerantes son muy elevadas.—Efe.

* *

Estambul. — Carecen de fundamento, según radio Angora, las informaciones soviéticas referentes a una derrota de las tropas alemanas en el frente oriental.

Las informaciones de la citada emisora añaden que los alemanes conservan todas las posiciones de importancia desde el punto de vista estratégico.—Efe

Los españoles residentes en FILIPINAS

NOTA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid.—De acuerdo con las últimas noticias, todos los españoles que residen en Manila y en la isla de Luzón se hallan bien en la actualidad.

Se posee escasa isformación de los residentes en las cercanías de negros de Cebú, Panan y en las demas islas. Nuestras representaciones en Tokio y Manila se ocupan activamente de la situación de estos compatriotas.— Cifra.

Recálcase en Alemania la alta personalidad de Goering

Y LA PRENSA LE ELOGIA DICIENDO DE ÉL QUE ES «EL PRIMER COLABORADOR DEL FUHRER»

Berlín.—"El primer colaborador del Führer". Con esta frase encabeza el diario alemán "Berliner Boerzen Zeitung" un amplio artículo dedicado al Mariscal Goering, con ocasión del 50 aniversario del jefe de la aviación alemana.

Gran número de plenos poderes y atribuciones de gran importancia—dice el diario alemán—le están confiados, tanto en el dominio de lo militar como en el de lo político. Pero la unión de tales atribuciones en una solo no tiene una significación de ideal histórico, porque el hombre que los reune se llama Hermann Goering, en el que se reunen el soldado el hombre de Estado, dando una nueva concentración orgánica de facultades civiles y militares que es un ejemplo viviente de la totalidad de la política nacional se hasta en una guerra total.

Solo ahora al cabo de tres años de guerra—dice el "Deutsche Allgemeine Zeitung"—podemos darnos cuenta de lo que significa y representa para Alemania la realización del plan cuatrienal, que por inspiración de Goering dió comienzo el mes de Octubre de 1936. Sin Hermann Goering, es decir, sin ese plan cuatrienal, nos hubiera sido imposible mantener esta guerra hasta el momento en que la acción de nuestras tropas en el Este arruinó los proyectos del enemigo.

Por esto fué también lógico confiar a Goering desde el comienzo de la guerra, la presidencia del Consejo de Defensa Nacional, en el que sus decretos y trabajos para asegurar la victoria del pueblo alemán han sido enormes.—Efe.

OBRAS de DERECHO

Manual de derecho administrativo. Alvarez Gendiu, 30 pts.

Exposición del derecho procesal civil de España. Tomás Prieto Castro, 30 ptas.

Régimen político del estado español, Ignacio M.ª Logendio, 20 ptas.

Derecho Civil. Contestaciones al programa de oposiciones directas a Notarías, Fr. García Martinez, 200 ptas.

Historia del derecho español, A. García Gallo, 120 ptas.

Derecho de policía, Fr. Sánchez Culi, 50 ptas.

Tratado de compañías colectivas, Gay de Montellá. 40 ptas.

Rudimentos de Derecho, R. Espejo de Hinojosa.

Derecho y Vida, G. del Vecchio, 14 ptas.

La doble herencia política de España, Labrouse, 22 ptas.

Manual de Derecho Romano, C. Sánchez Puguero, 12 ptas.

Manual de Historia del Derecho, Benevto Pérez, 12 ptas.

Historia de las doctrinas económicas P. Lluc Capdevila.

Introducción al derecho Hipánico, J. Monera y Puvol, 13.

Introducción al derecho mercantil comparado, Vicente y Guella, 13'75 ptas.

Historia del derecho Romano, Von Mayo, 27'50 ptas.

Derecho Civil español común y foral, Castán para notarías, 154 ptas.

Libro de Carreras, 26 ptas.

Colección Aranzadi, Góngora, Reus.

Librería de José Tous.

Manual de Historia Eclesiástica

por Benardino Llorca, S.S.

De venta en Librería J. Tous

LA CORONA DE HIERRO

Película premiada en la Bienal de Venecia que se estrena HOY MARTES en el

LIRICO

TOLERADA PARA MENORES

M.C.D. 2022